

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ULTIDATUM CIA LTDA
LLEVADA A CABO EL 28 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje María Eufrosia N25-64 y Mosquera Narváez, se reúnen los socios de UTIDATUM CIA LTDA, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Caibe Barrionuevo Rosa Alexandra	US\$ 399	399	99.75%
Caizaluisa Moreno María del Carmen	US\$ 1	1	0.25%
TOTAL	US\$ 400,00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión el Presidente de la junta, la señora Alexandra Caibe Barrionuevo y actúa como Secretaria la señora María Caizaluisa Moreno; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra señora Alexandra Caibe Barrionuevo, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los informes del ejercicio económico del año 2017, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad de votos. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 14:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



ROSA ALEXANDRA CAIBE BARRIONUEVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

MARIA DEL CARMEN CAIZALUISA
MORENO
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO